



Practica N° 24 ¿QUÉ SABEMOS DEL ESTADO PERUANO Y SU ORGANIZACIÓN?

Área: Personal Social

Miss Jaquelyn Z. Ramos H.

Nivel: Primaria 5to. Grado "A" y "B"

CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE

I. SELECCIONA LA RESPUESTA CORRECTA:

1. Documento que regula a todo el Estado Peruano.

- a) Los derechos humanos.
- b) Constitución Política.
- c) El Estado.

2. Su sede es el Congreso de la República ubicado en el centro de Lima.

- a) Poder Ejecutivo
- b) Poder Legislativo
- c) Poder Judicial

3. Tiene la función de hacer cumplir la Constitución, los tratados y las leyes; además, dirige la política exterior.

- a) Poder Ejecutivo
- b) Poder Legislativo
- c) Poder Judicial

4. Su función es administrar la justicia, mantiene el orden constitucional y protege la legalidad.

- a) Poder Ejecutivo
- b) Poder Legislativo



- c) Poder Judicial

5. Son características del Estado peruano:

- a) Es única, descentralizada y democrática.
- b) Es unitaria, descentralizada y representativa.
- c) Es soberanía, derecho y población.

6. Es la nación jurídica y políticamente organizada sobre un determinado territorio.

- a) Los derechos humanos.
- b) Constitución Política.
- c) El Estado.

7. Son elementos del Estado.

- a) Es única, descentralizada y democrática.
- b) Es unitaria, descentralizada y representativa.
- c) Es soberanía, derecho y población.

8. Su sede es en el Palacio de Gobierno

1. Poder Ejecutivo
2. Poder Legislativo
3. Poder Judicial

II. MARCA LA FUNCIÓN QUE DEBE DE CUMPLIR CADA AUTORIDAD.

Funciones que cumplen

- Imparte justicia.
- Gobierna el país.
- Fiscaliza instancias del estado.
- Juzga y sentencia personas.
- Representa a los peruanos.
- Trabaja con los ministros.

PRESIDENTE	CONGRESISTA	JUEZ

III. RESPONDE "V" SI ES VERDADERO O "F" SI ES FALSO, SEGÚN CORRESPONDA.

1. Los gobiernos regionales tienen como autoridad máxima al alcalde
2. En los gobiernos locales tenemos a las municipalidades.

V	F
---	---

V	F
---	---

IV. RELACIONA SEGÚN CORRESPONDA

Conjunto de leyes que regula el comportamiento de la población.

DESENTRALIZADO

Capacidad del estado para hacer cumplir sus decisiones y ejercer su poder sobre la población y el territorio

DERECHOS

El poder y las responsabilidades se distribuye con los gobiernos regionales y locales.

TERRITORIO

Espacio geográfico que está bajo el control del Estado.

SOBERANÍA

"Colegio Santa Ana, escuela católica acreditada internacionalmente"